

Decreto N° 30/2006

Formigamp, 27 de Octubre de 2006

Sexto:

Sea "jornada de actualización" sobre DISCAPACIDAD a realizarse el día 15 de noviembre de 2006.

Y Considerando:

Que dicha jornada esté organizada por la Escuela Especial N° 20 de nuestra localidad conjuntamente con la Escuela Especial N° 5 "Dr. Martín R. Ruiz Moreno" de la ciudad de Tucumán.

Que la misma se lleve a cabo en la Sala



General San Martín del Consejo General de Educación
 Que abarcará importantes temas como: Interacción familiar social y educativa. Uso y administración de fármacos. Caracterización de TDAH. El TDAH en el hogar y la escuela. Comorbilidades. Importancia del Tratamiento Nutricional. Fracaso Escolar, una construcción desde la perspectiva del pensamiento del profesor. Paratías laborales. Modalidades, casos. Talleres. Protegidos, estructura, organización, beneficios. La utilización de herramientas informáticas con alumnos con capacidades diferentes. Trabajo y discapacidad, etc.

Que la disertación estará a cargo de: Dra. Virginia Martínez Bianchi (DUKE UNIVERSITY y Center USA), Prof. Pablo Cortés y Dra. Adriana Deyusto (Círculo de Farmacéuticos de la Provincia de Entre Ríos), Dra. María José Novati (Pediátrica Neuropediatra), Prof. Lic. Pablo Gabriel Reyes (Psicopedagogo), Lic. en T.O. Dra. Marcela Raquel Lombardo (miembro fundador de la Comisión Derivada de la Discapacidad del Colegio de Abogados de Entre Ríos).

Que está dirigida a profesionales y estudiantes (en educación en asuntos legales, en salud) funcionarios de entidades gubernamentales, instituciones, instituciones públicas o privadas, empresas y ONGs, abogados o relacionados con los distintos niveles de discapacidad, en todas sus dimensiones y sus resacas en General.

Que se considerara conveniente declarar de Interés Municipal a la jornada de actualización de discapacidad, que se realizará el miércoles 15 de noviembre de 2006 por ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Salto y San Juan,

Decreto.

Artículo 10) Declararse de Interés Municipal, a la jornada de actualización sobre discapacidad, a realizarse el

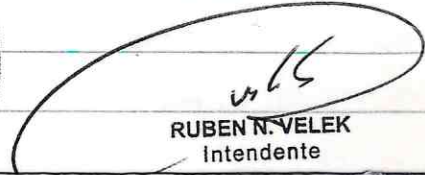


diá 15 de Noviembre de 2006 .

Artículo 20) Elevase una copia de lo presente a la Escuela Especial de la zona y oportunamente, registrese, publíquese, archívese.


HORACIO J. MEDVESCIGH
Secretario




RUBEN N. VELEK
Intendente